RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 30 Acta 84 Fecha 21-noviembre-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 34/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES ALTAS PRESTACIONES X86, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; la Resolución de DNCP N° 1399 de fecha 1 de abril de 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN"; la Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 4 inserta en el Acta 50 de fecha 25 de julio de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 1 inserta en el Acta 59 de fecha 28 de agosto de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 534 de fecha 14 de agosto de 2023; el informe CEO N° 103 de fecha 20 de noviembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 1.902 de fecha 20 de noviembre de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003, según lo establecido en los Artículos 27° y 28; que por Resolución DNCP N° 1.399/2020 dispone: CAPITULO V. PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS; que por Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023; que por Resolución N° 4 inserta en el Acta 50 de fecha 25 de julio de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, autorizó, entre otros, la convocatoria para la Adquisición de Servidores Altas Prestaciones X86, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica al Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023; que por Resolución N° 1 inserta en el Acta 59 de fecha 28 de agosto de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se llamó a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 34/2023 para la Adquisición de Servidores Altas Prestaciones X86, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las ofertas presentadas por las firmas SOFTSHOP S.A., NETLOGIC S.R.L., SSD S.R.L., INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 534 de fecha 14 de agosto de 2023; que por informe CEO N° 103 de fecha 20 de noviembre de 2023 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma **INFORMATICA PARAGUAYA S.A. con RUC N° 80051758-0**, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, por cumplir su ofertas con la condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que por nota G.D.O.C. N° 1.902 de fecha 20 de noviembre de 2023 la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General eleva el mencionado informe del Comité de Evaluación de Ofertas; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 34/2023 para la Adquisición de Servidores Altas Prestaciones X86, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO N° 103 de fecha 20 de noviembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 34/2023 para la Adquisición de Servidores Altas Prestaciones X86, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma INFORMATICA PARAGUAYA S.A. - RUC N° 80051758-0, por el Monto Total de G. 1.280.000.000.- (guaraníes un mil doscientos ochenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación, hasta el cumplimiento total de las

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509992

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 34/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES ALTAS PRESTACIONES X86, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución. ----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 59 de fecha 28 de agosto de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Hugo Mariano Díaz Vera - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA DEPARTAMENTAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509992

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 30 Acta 84 Fecha 21-noviembre-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 34/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES ALTAS PRESTACIONES X86, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

➢ **Oferente: INFORMATICA PARAGUAYA S.A. – RUC N° 80051758-0**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211501-001	Adquisición de Servidores Altas Prestaciones X86	Unidad	UNIDAD	4	DELL	EEUU/CHINA /MEXICO	320.000.000	1.280.000.000
Precio Total: guaraníes un mil doscientos ochenta millones.----------									**1.280.000.000**

* * * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

Es copia fiel
MARIA DANIELA ERRTOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092